

**CONCURSO DE MÉRITOS 2017, PARA LA DESIGNACIÓN O REDESIGNACIÓN DE LOS CURADORES URBANOS 1 Y 2 DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, PARA UN PERIODO INDIVIDUAL DE CINCO (05) AÑOS Y CONFORMACION DE LA LISTA DE ELEGIBLES PARA LAS FALTAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS.**



**ETAPA II:  
PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE LA LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS**

PSA Consultores, bajo la supervisión de la Secretaría General de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Santander, encargados de la realización del Concurso de Méritos, procedió a realizar la verificación del cumplimiento de requisitos y exigencias de los aspirantes a Curadores Urbanos 1 y 2 del Municipio de Floridablanca y su equipo de trabajo, según lo señalado en el Decreto Nacional 1077 de 2015, Sección 3, artículo 2.2.6.6.3.6, en concordancia con las Bases del Concurso de Mérito publicadas el día 22 de Mayo de 2017.

Se obtiene como resultado la siguiente lista definitiva de Admitidos y No Admitidos.

<b>Número Cédula</b>	<b>Estado</b>
63.507.415	Admitido
91.290.913	Admitido
91.430.321	Admitido
91.227.920	Admitido
63.540.152	Admitido
91.268.888	Admitido

---

**MAYERLY ANAYA PINTO**

PSA Consultores

Directora del Proyecto

Concurso de Mérito Público Curadores Urbanos 1 y 2 de Floridablanca

Revisó y Aprobó: Secretaría General Alcaldía Municipal de Floridablanca